

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
**PLAZA DEL CORPUS, 11**  
 TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:  
**Apartado núm. 11.**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
 FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN PERMANENTE:  
**ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
**SAN AGUSTÍN, 7**  
 TELÉFONO NÚM. 25.

## - Cine Ideal -

HOY, SEXTA DE ABONO, se reprisará la primera época de

### El Conde de Montecristo

MAÑANA SE PROYECTARA LA segunda época, titulada

### El Tesoro de Montecristo

siendo en este día función extraordinaria, y el día 17 se reprisará esta misma función para los abonados.

En esta segunda época es donde empieza Dantés a pasar los más incalculables sufrimientos, siendo compartidos con su compañero Faria; muerto éste, comunica a Dantés el tesoro oculto, legándole incalculables riquezas; una vez rico y poderoso, empieza a castigar a los tres miserables que le causaron la desgracia.

## Traslado de domicilio

Don Francisco Galindo, inspector de «El Fénix Agrícola», «Seguros de ganados», «La Mutualidad Hispano-Francesa», «Seguro de ahorro», y agente especial en la provincia, «L'Unión», (seguro de incendios), tiene el gusto de participar a sus numerosos amigos y público en general, que ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle de Juan Bravo, número 1, principal (casa de don Emiliano Bravo).

Al mismo tiempo que les ofrece su domicilio, hace la siguiente observación: que ni el inspector señor Galindo ni sus delegados llevan cartas-recomendación de empleados del Estado, ni particulares, ni perdonan placas ni pólizas, ni ofrecen primas, ni dejan de cobrar los derechos que corresponden a las Compañías que representan, ni a ellos, porque lo esencial no es halagar con perdones, sino pagar los siniestros; los representantes de estas Compañías andan solos, no necesitan comparas.

## España y Francia en Marruecos

La tendenciosa campaña que viene realizando el partido colonista francés, y a la que es ajeno el Gobierno de París, tiende principalmente a hacer creer que la actitud de España en Marruecos crea serias dificultades a la nación francesa en su zona de Protectorado.

La injusticia de esta campaña no puede pasar desapercibida a los que prestan alguna atención a los asuntos del imperio marroquí.

Abundando en estas mismas ideas, dice el periódico «El Telegrama del Rif», en un bien escrito artículo de su culto director don Carlos Lobera:

«Nada más lejos de la realidad. Lo hemos dicho cien veces, y lo repetiremos cuantas sea preciso. La conducta de España no ha podido ser más beneficiosa para la Nación amiga. En este orden de cosas ha hecho mucho, muchísimo, en Marruecos.

Agentes de las Naciones beligerantes laboraron en zona española por sus respectivos intereses, creándose situaciones muy difíciles, que tenían su natural repercusión en los territorios sometidos, en los pacificados.

Esas perturbaciones casi continuas de los últimos cuatro años, costaron la vida a súbditos españoles y constituyeron serio obstáculo para el desarrollo de nuestra obra pacificadora, y se opuso también al desenvolvimiento normal del Protectorado.

Nuestra neutralidad en el Imperio estuvo constantemente condicionada por los convenios internacionales, y de modo especial por los franco españoles, que obligaban a prestar el más decidido concurso a la otra Nación, mandataria de Europa en el Moghreb.

Francia no encontró en España tra-

bas para expulsar de Tánger a los representantes diplomáticos de los que fueron Imperios centrales. En todo instante se mantuvo fiel a la promesa que en Rabat hiciera el difunto general Jordana, quien declaró de modo explícito que no toleraríamos en zona española se laborase contra Francia y sus asociadas.

Las kábilas rifeñas insométicas, las que fueron siempre y siguen siendo rebeldes al Maghzen, no engrosaron la jarka de Abd-El Malek, por haberlo impedido nuestra política, hábilmente llevada por el alto mando.

La Policía indígena de Melilla vigiló día y noche los caminos, deteniendo a los negociantes rifeños sobre los que recaía la menor sospecha de inteligencia con el agitador, decomisando cuantos artículos alimenticios y dinero señalaban las confidencias, que iban destinados a Guezenaia.

Muchas veces intentó el hijo del emir Abd-el-Kader aproximarse a la costa rifeña, para establecer un campamento en las playas de Temsamaa, con ignorados fines, y España lo impidió, pulverizando la influencia de los notables del país, que le apoyaban en sus pretensiones.

*Y no hemos de repetir que, sin nuestros tratos con el cherif Raisuli, hubiera éste campado por sus respetos y provocado trastornos en El Gharb.*

Documentos y pruebas hay de todo esto, que permitirían formar minucioso expediente, demostrativo de haber sido España en Marruecos, durante los cuatro años de guerra, fidelísima aliada y auxiliar poderosa de Francia en su obra pacificadora, contrayendo con nuestra nación una deuda de gratitud, que sólo puede pagar con reciprocidad análoga, en la nueva vida que va a vivir el Imperio del Moghreb.

## El trigo y los aceites

La «Gaceta» publica una Real orden señalando las zonas en las que los sindicatos harineros podrán efectuar las compras de trigo.

También publica otra Real orden autorizando la exportación de noventa millones de kilos de aceite de oliva, y fijando el precio de tasa a que debe expendirse el aceite en el mercado interior.

Los aceites finos, se tasan a 17'50 pesetas los 100 kilos.

Los aceites corrientes con acidez de uno a tres grados, a 16 pesetas.

Y los aceites industriales, a 13'25 pesetas.

La tasa señalada se sobreentiende en los puntos de producción, autorizándose un margen del 10 por 100 en beneficio de los almacenistas y detallistas.

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**  
*Ayudante.*—Se nombra ayudante del general don José Martínez, al comandante don Angel Muñoz Dueñas.  
*Supernumerario.*—Pasa a esta situación el coronel don Manuel de Arjona.

## El telégrafo y el teléfono en Segovia

Durante el año de 1918 se han cursado por la estación telegráfica de Segovia 3 612 telegramas oficiales expedidos, 3 951 recibidos, 1 286 servicios expedidos, 1 256 recibidos, 20 779 telegramas privados expedidos, 20 079 recibidos, 29 304 de escala, 237 internacionales expedidos y 92 recibidos.

En total 80 656 telegramas de todas clases.

Además se han celebrado 15 422 conferencias telefónicas interurbanas expedidas y 12 438 recibidas.

La red telefónica de Segovia consta de doscientos abonados, calculándose en dos mil las comunicaciones que se dan diariamente.

Para todo este servicio hay cuatro oficiales y cuatro señoritas auxiliares, personal insuficiente, si ha de estar debidamente atendido un servicio de tanta importancia.

## Los domingos del Club Alpino

En el puerto de Navacerrada se inauguraron el domingo las fiestas deportivas organizadas por el Club Alpino Español para la presente temporada. La concurrencia de alpinistas fué considerable.

Se verificó la carrera para guías y moraleros, en la que tomaron parte ocho corredores.

La abundancia de nieve y el estado magnífico en que se encuentra para patinar, hizo que la carrera fuera muy lucida, y que cuantas personas acudieron a presenciarla, regresasen altamente complacidas del resultado de ésta, en la que los simpáticos muchachos que en ella tomaron parte se portaron como buenos, e hicieron tiempos muy lucidos.

Los seis premios se concedieron, por el orden en que los citamos: a Vidal Gómez, Emilio Gómez, Cirilo Gómez, Félix Gómez, Julián Prieto y Juan Morales.

Los excursionistas pasaron un día muy agradable.

El próximo domingo se celebrará la carrera de «Parejas mixtas», una de las más interesantes de la temporada, en la que tomarán parte muchos equipos.

## Para regalar las insignias de una cruz

Suscripción pública abierta por iniciativa del clero parroquial de la diócesis, para regalar a nuestro excelentísimo Prelado las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

De la parroquia de Pascuales y Ochando publicada anteayer, señor cura párroco y Ayuntamiento 5 pesetas cada uno; Asociación de Hijas de María 2 pesetas; señores maestros y niños de la Escuela, 2'90; varios vecinos de ídem 6'90.

Suma anterior, 3 557 20 pesetas.

Don Santiago Yrala y doña Luisa Boada de Yrala, 100 pesetas cada uno; don José María de Yrala, 50; don Segundo Rincón, 10; varios vecinos de Navares de las Cuevas, 9'75; varios vecinos de Santo Domingo de Pirón, 5'90; señores curas párrocos de Nieva, Brieva, Guijar y Valdevacas, Milagros, Navares de las Cuevas, Tabanera la Luenga, Escarabajosa de Cabezas y Santo Domingo de Pirón, 5 pesetas cada uno; Ayuntamiento de Guijar y Valdecas, Ayuntamiento de Tabanera la Luenga, Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas, y Ayuntamiento de Santo Domingo de Pirón, 5 pesetas cada uno; varios vecinos de Navas de Riofrío, 4'50; señor cura párroco de Navas de Riofrío, 3; don Gregorio Escudero sacristán de Brieva, 2; varios vecinos de Tabanera la Luenga, 1'75; don José Martín, maestro nacional, de ídem y niños de la Escuela a su cargo y don Cándido García sacristán de Santo Domingo de Pirón, 1 peseta cada uno; dos vecinos de Milagros 0'75; dos feligreses de Escarabajosa de Cabezas, 0'75; un vecino de Guijar y Valdevacas, 0'30.

Total, 3 913 90 pesetas.

NOTA. Por acuerdo de la junta ejecutiva, esta suscripción quedará cerrada el 31 de los corrientes.

## El teatro en Segovia

### La compañía de zarzuela

A los dragones de policías y bandidos y a los trágicos episodios guñolescos, llevados a la escena con todo lujo de detalles a cual más aterradoros y poblados de alucinantes trucos de una tramoya cuyo fin es dilatar por el miedo los ojos del espectador y producir el espasmo de unos instantes de locura emotiva aun en los temperamentos menos dados a dejarse empujar por el vértigo del abismo de las fuertes sensaciones, va a suceder lo que en cosas teatrales gusta más en Segovia, la zarzuela con su música ligera, con el atractivo de su música alegre y retozona, que en plena cuesta de Enero nos depara la empresa del Teatro Juan Bravo, para que se nos haga más llevadero este mes inacabable y tan temido.

Decididamente el sábado debutará la compañía de este género teatral que tantos adeptos tiene entre nosotros, y de la que ya hemos dado cuenta en este periódico.

Como director de ella viene César Muró, el notable actor, tan conocido en esta capital por haber actuado en la misma en diferentes ocasiones, y que como director de escena es verdaderamente irremplazable.

Esta es la única variación que ha sufrido

de dicha compañía en los artistas que la forman, y los cuales se presentarán ante nuestro público con un repertorio moderno y atrayente.

Es probable que en las primeras funciones se pongan en escena las renombradas obras «Eva» «Molinos de viento» «Serafín el pinturero» «Campomanes» y «El asombro de Damasco».

Al mes de Enero le ha tocado, pues, este año ser el de los acontecimientos teatrales en Segovia, para dar un mentís a los que creen que es el peor para esta clase de negocios artísticos, juzgando sin duda por el pánico que despierta su llegada entre los cómicos.

No obstante, nosotros no participamos de estos temores, y esperamos que en vista de que en Segovia llevamos muchísimo tiempo sin que debute una compañía de zarzuela, la que se anuncia realizará una campaña todo lo larga y brillante que se desea.

## EL TIEMPO Y EL CAMPO

Continuamos disfrutando un tiempo propio de la estación y del mes en que estamos. Lluvias, fríos, hielos y viento fuerte; de todo esto hemos tenido en la semana anterior.

En varias provincias del Norte ha nevado copiosamente y esto se conoce que ha sido la causa de las bajas temperaturas que hemos disfrutado.

Este tiempo es beneficioso para los sembrados y plantas, pues el frío contendrá el desarrollo de las plantas.

Todas las noticias agrícolas que se reciben confirman que la próxima cosecha de cereales, se presenta bajo condiciones inmejorables hasta ahora, pues el tiempo tanto en el otoño como en el que llevamos de invierno, no ha podido ser mejor.

Los labradores están muy satisfechos.

## Información regional

### LEON

#### Continúa la gripe

A pesar de las medidas tomadas por la primera autoridad de la provincia, continúa cada vez con mayores caracteres, haciendo verdaderos estragos, la epidemia gripal en los pueblos de esta provincia.

En toda la Cabrera baja nos dicen que existe un foco de infección por abandono de las personas encargadas de velar por la salubridad pública, pues se registran casi a diario unas cuantas defunciones.

En el pueblo de La Baña, perteneciente a dicha Cabrera baja, y que se compone de 180 vecinos, han fallecido en estos últimos días más de 103 jóvenes e igualmente en los pueblos de Sanceda, Castrillo de Cabrera y otros.

#### Choque de trenes

En la estación del Norte de Astorga, se ha registrado un accidente ferroviario que no tuvo las consecuencias que en un principio se creyó.

El tren mixto de Oeste, que tiene su llegada a esta población a las siete de la tarde, chocó con otro que maniobraba en la misma línea. Al parecer, la causa de este suceso obedeció a una mala interpretación del teléfono de las estaciones Norte y Oeste.

#### Un pueblo amotinado

La escandalosa carestía de las subsistencias ha determinado una angustiosa situación para el vecindario de Villafranca del Bierzo, que ayer se amotinó, hambriento, y asaltó los muelles de la estación del ferrocarril, donde había depositadas varias expediciones de patatas.

Se censura mucho la negligencia de las autoridades.

Fueron dirigidos telegramas al Gobierno civil de la provincia, en solicitud de una urgente solución que ponga término al conflicto suscitado por la carestía, y que amenaza con el desarrollo de gravísimos desórdenes.

### BURGOS

#### El conflicto del gas

Sigue sin resolverse el conflicto de la fábrica del gas, originado por la falta de carbón, que no se recibe a pesar de haber dicho el ministro de Abastecimientos que se había facturado con tal destino.

Las autoridades ponen de su parte cuanto pueden para evitar el cierre de la fábrica, que se cree inminente.

### PALENCIA

#### Dimisión del gobernador

Ha dimitido, con carácter irrevocable, el gobernador de esta provincia don Pascual Testor, romanonista.

La resolución tomada por el señor Tesor no se relaciona en lo más mínimo con asuntos políticos de esta provincia.

Parece ser que ha recibido ya noticias del Gobierno, diciéndole que la dimisión le será aceptada.

#### Mitin sindicalista

En Fuentes de Valdepedro se ha celebrado un importante mitin sindicalista católico.

Entre otros, habló el propagandista y farmacéutico don Abilio Rodríguez. Resultado del mitin ha sido la constitución de una Caja principal de ahorros y préstamos y el establecimiento en dicha localidad del domicilio social de dicho Sindicato.

#### Los Previsores del Porvenir

A petición de varios socios, celebrará junta extraordinaria la entidad Los Previsores del Porvenir, sección general de esta provincia.

Parece que en ella se tratarán asuntos de mucha gravedad.

## PARA LAS DAMAS

### Carnet de modas

Voy a hablaros hoy, queridas lectoras, de los caminos que ha de seguir la moda en el presente año. A juzgar por lo que nos dicen los primeros modistos y los buenos figurines que ya han lanzado sus modelos, son los de ahora los más lujosos y los que con más entusiasmo acogen las elegantes, desde que empezó la guerra, ya que terminada y con las fiestas que han de celebrarse para solemnizar la paz del mundo, ha de concluir el plan económico a que patrióticamente se sometieron todas las mujeres de las naciones en guerra, en favor de los heridos y prisioneros, a los que, de sus economías, enviaban ropas y comestibles.

Todavía conservan los nuevos modelos la apariencia de sencillez que ha caracterizado los de estas últimas temporadas, pero ahora es solo la apariencia, puesto que dentro de ella nunca se han visto adornos tan costosos y extraños como los que empiezan a llevarse en trajes, sombreros y abrigos.



Para que mis lectoras se den perfecta cuenta de lo que tiende a ser la moda en este año, iremos por partes.

Primero nos ocuparemos de la figura, que al parecer seguirá siendo la de ahora, es decir, los trajes estrechos y rectos, sin marcar apenas el talle y eso muy bajo. Tan rectos son estos trajes, que muchos de ellos de forma japonesa, tienen el mismo vuelo por la parte de abajo que por el cuerpo donde empiezan las mangas. Estas, exceptuando las de los trajes de noche, son todas larguísimas y en general estrechas, y respecto a los cuellos, hay dos opiniones, pues mientras unos modistos lanzan sus modelos con el cuello altísimo, otros se empeñan en que hemos de seguir, yendo con unos escotes, que si nos vieran nuestras abuelas salir así a la calle, creerían que nos habíamos vuelto locas.

En lo único que están de acuerdo es. en que si se lleva escote, no debe ser de ninguna manera en pico. Eso ya no es chic y los escotes han de ser cuadrados o exageradamente abiertos de los hombros. Tampoco se acaban de poner de acuerdo con la largura que deben tener las faldas, aunque afortunadamente la mayoría están por las que antes llamábamos cortas y que llegan un poco más arriba del tobillo.

Sin duda se van convenciendo de que la silueta de la mujer con las faldas poco más que por la rodilla no puede ser elegante, pues da a las señoras un sello que creo que ninguna que se tenga por tal debe aceptar.

Los tacones altos están ya demodés y según indica S. M. la Moda deben ser completamente a la inglesa. Ya se ha intentado varias veces imponer esa moda que será muy higiénica y muy cómoda pero que ninguna mujer quiere aceptar, porque con ellos pierde mucho la figura, sin citar con que en España donde tanto abundan las mujeres bajitas es siempre un consuelo poder crecer esos centímetros.

De la forma de los trajes ya he hablado, porque casi todos son estrechos y rectos, si no son algunos de noche que llevan graciosos pliegues y recogidos, con colas estrechísimas, tan estrechas que a veces está esta formada por una cinta o una tira de tela, que anudada viene a caer un poco más que el resto del vestido.

Para los trajes de noche, las telas más en boga son: el crepón Georgeyete, las telas metálicas y rasos combinados con terciopelos.

Para los de calle harán furor las telas gruesas como el terciopelo de lana, la tela del Pirineo, y otra porción de telas imitando piel, de las que se pone un zócalo tan ancho que es casi la mitad del vestido o del abrigo y del cual se hacen también esos cuellos enormes que unas veces se llevan doblados y abrochados alrededor del cuello, y otras, sueltos y cayendo por la espalda como si fueran esclavinas.

De los adornos tenemos que decir sólo dos cosas: que son caros y rarísimos, pues este año tenemos vestidos y abrigos bordados con pelo de camello y flecos de piel de mono, cosas las dos que hasta ahora no se habían visto.

Siguen los bordados, pero ya casi únicamente en lana y con ella deshilada, formando flecos que ahora es la última novedad, puesto que también se han desenterrado ahora aquellos flecos de seda larguísimos, graciosos y ondulantes que tanto se llevaron hace algunos años.

Los trajes de noche y de vestir, se hacen mucho bordando completamente la tela con aceritos o cuentas de azabache, como si ésta fuera comprada así, y adornados con cinturones y cordones hechos con las mismas cuentas con que está bordada la tela.

Los demás adornos de ahora son las palamanerías, de las cuales también pueden sacar algunas que tengan guardadas las señoras aficionadas a conservar las cosas, pues son las mismas de antes las que ahora se llevan. Para los trajes de noche se llevará mucho el encaje Chantilly y para los de calle las pieles.

Nunca como ahora se han llevado tanto las pieles, a pesar de los precios elevadísimos a que ahora se venden. Ya han desaparecido los clásicos juegos de pieles, compuestos de manguito y piel para el busto, pero en cambio ahora es raro el vestido o abrigo que no lleva un enorme cuello de piel con su gran zócalo y sus correspondientes carteras en las mangas, de pieles magníficas, y acompañadas de un manguito de las mismas pieles.

Tales son expuestos a la ligera los aspectos que presenta la moda y que según los últimos modelos va a ser en los principios del presente año. No obstante seguiremos queridas lectoras paso a paso sus soberanas imposiciones en sucesivas crónicas.

LEONOR OLÓZAGA.

### A los maestros interinos

Todos nuestros colegas incluidos en los folletos del Escalafón, han tenido algunas mejoras en su haber anual, y a estas fechas ya habrán percibido las diferencias que les corresponden entre el sueldo último y el que les ha sido señalado por real decreto de 19 de Octubre último.

También nosotros los interinos hemos cambiado algún tanto la penuria de nuestra situación, aunque por desgracia no hemos terminado de roer el hueso.

Aquel sueldo mezquino, ha pasado a la historia, pero la equiparación a los propietarios de la 8.ª categoría, no sabemos cuándo tendrá lugar.

El criterio del legislador y el espíritu de la letra a que se refiere la ley de 27 de Julio último, no es otro más que nosotros percibamos el haber correspondiente a los propietarios aludidos desde 1.º de Enero del año actual. El artículo 2.º del Real decreto de 26 de Diciembre del año último, también manifiesta claramente que debemos ser igualados; por algo dice «mientras no se haga efectiva la indicada subvención (el crédito de 2.300.000 pesetas) y con ella el sueldo mínimo de 1.250 que corresponde a los interinos, éstos percibirán desde primero de Enero de 1919 el de 1.000 pesetas si la ley y el decreto indicados están mutuamente de acuerdo.» ¿Por qué razón no pasamos de una sola vez a 1.250 pesetas? ¿Por qué tal postergación? Item más, los propietarios han cobrado las diferencias con efectos retroactivos, estando plenamente justificado que en esta ocasión hemos sido el *inri* de nuestros gobernantes.

En virtud de lo expuesto urge reclamar nuestros derechos, y para ello nada más lógico que presentar a las Cortes una exposición, al tiempo de que el Gobierno presente también el proyecto de ley (art. 4.º

del R. D. citado), para que aquéllos dispongan el crédito necesario para hacernos efectivos los haberes que en razón y justicia nos corresponda, siquiera desde 1.º del año actual.

Seguramente que nuestra pretensión sería escuchada si unos pocos nos unimos, pero sería más eficaz que cada asociación de maestros interinos suscribiese una y al enviarla, reclamasen el apoyo de los representantes a que pertenecen.

Vuestro compañero,  
Basilio B. Cano.

Mañoveros (Segovia) Enero 1919.  
NOTA Si alguno quiere acompañarme a suscribir la exposición que pienso mandar, puede enviar su adhesión acompañada de 0 15 pesetas para gastos que se originen.

## Teatro Juan Bravo

### Las funciones de ayer

Un nuevo triunfo para la notable agrupación artística que tan acertadamente dirige el excelente actor señor Caralt, constituyó el cartel de ayer.

En la sección de la tarde se repitió el bonito drama «Los misteriosos», que obtuvo la misma franca acogida que la noche de su estreno, distinguiéndose en la interpretación la linda señora Gaspar, que cada día gusta más su delicado trabajo, y el señor Caralt, escuchando ambos variados aplausos.

Los señores Pastrana y Canales también fueron justamente elogiados.

En la sección de las diez se estrenó la comedia detectivesca, traducida por Federico Reparaz, que lleva por título «El sordomudo».

Una obra escrita expresamente para dar motivo a que se presenten y se luzcan exclusivamente dos niños.

La monísima Luisita Rey y el precoz artista Martín San Marín, nos demostraron anoche de un modo inequívoco las excepcionales condiciones que poseen para el arte escénico, representando a la perfección los protagonistas de la obra.

Son dos verdaderos artistas que fueron constantemente aplaudidos al final de los cuatro actos de que consta la producción.

Las demás partes que secundaron a ambos niños, trabajaron con cariño, sobresaliendo la señora Pacheco; muy en carácter en el papel que le correspondió, y la bella señora Gaspar extraordinariamente espléndida en arte y belleza.

Bastidor.

## La Comisión extraparlamentaria

### Diversas ponencias

La sesión de ayer fué dedicada exclusivamente a la discusión de la aplicación que hubiera de darse del régimen autonómico a las Provincias Vascongadas y Navarra.

Como base de debate existía una ponencia suscrita por los señores Senante, Orta y Chalbaud, referida exclusivamente a las provincias vascas, ya que respecto a Navarra no había sino la petición de la asamblea celebrada en Pamplona el 30 de Diciembre, y a las cuales había anunciado que se referiría, como base de su intervención en el asunto, el diputado por aquella circunscripción y miembro de la Comisión extraparlamentaria, señor Pradera.

La ponencia antes citada componiase de dos partes, que sus firmantes formulaban alternativamente. La primera expresaba la aspiración que, según la misma, han manifestado reiteradamente las Provincias Vascongadas respecto a la reintegración foral, pidiendo la derogación de las leyes de 1837 y 1839, y proponiendo la restauración de los organismos forales, si bien mientras esto no se hiciera habrían de ser las actuales Diputaciones las que actuaran, investidas de las facultades necesarias para su régimen.

Daban los firmantes de tal potencia por averiguado que la petición antes dicha no habría de ser acogida o informada favorablemente, y en su virtud, formulando desde luego su respetuosa protesta, proponían con carácter subsidiario una solución autonómica sobre diferentes bases encaminadas a desarrollar aquel principio de autonomía.

En cuanto al contenido de ésta, sus peticiones eran amplísimas, excediendo aun a lo mismo que ya se ha propuesto para Cataluña, puesto que, por ejemplo, con relación a la enseñanza, se pedía ésta para la región en todos sus grados, dándose en cuanto al idioma el caso curioso de pedir la cooficialidad del castellano y del vascuense sin excepción, aun habiéndose de aplicar este principio en las diversas regiones de las mismas provincias donde tradicionalmente no se habla sino el castellano.

Por último, había también el caso curioso de que se pidiera que los asuntos judiciales fueran remitidos en apelación a la Audiencia de Pamplona, en vez de a la de Burgos, como hoy acontece.

Frente a tal propuesta suscitáronse inmediatamente otras dos, de los señores Alba y Alcalá-Zamorá, ésta inspirada en un criterio de detalle semejante al de la

ponencia vasca, pero con sujeción a límites y características análogos a los aceptados en el estatuto para Cataluña, y la del ex ministro de Hacienda que, con el carácter de previa, huía de toda regulación predefinida de la ponencia y entregaba enteramente a los mismos organismos de las provincias Vascongadas la iniciativa del estatuto regional.

La sesión fué muy movida y acalorada en algunos instantes.

La de hoy se dedicará al estatuto municipal. Comenzará a las cuatro y media, y parece que el Gobierno y los vocales de la Comisión desean, hasta donde ello sea posible, que quede terminado en el día todo el trabajo pendiente.

### Écos de la provincia

## SEPÚLVEDA

Teatro Bretón.—«El robe de la Jarosa»

«El robe de la Jarosa» es una verdadera preciosidad. El teatro de Muñoz Seca, aunque tiene vistas de astrakán, tiene también vueltas de seda fina, según nos demostró anoche en esta comedia, exquisitamente sentimental, en que se desvanecen unos amores luminosos ante los destellos del triunfo económico, para luego renacer con más fuerza aún, en un nuevo impulso del alma, que refrena los ímpetus del dinero, y a la sombra dulcísima de aquel viejo robe legendario que tiene escrita en su tronco una historia romántica. Ya al final de la comedia, cuando, después de los mil acontecimientos que han distanciado a los amantes, vuelven estos a unirse en el mismo robe eglogico, bajo cuyo ramaje nació la inmaculada flor de aquellos amores, y comienzan a reproducirse las idílicas escenas de antaño, el alma se conmueve, se engrandece, se satura de lirismo sentimental, de esa dulce tristeza de los recuerdos alegres.

Y los intérpretes bordaron la seda en los bastidores. En primer lugar, haremos mención de la excelente trágica Carmen Enguñados, quien, en el papel de María Jesús, estuvo tan bonita y tan artística como la obra, que es cuanto hay que decir, sobre todo, en los momentos en que disimulaba la borrachera de champagne. La señora Barés, muy bien en el difícil personaje de Soledad; y muy en carácter Pepita y Elvira Enguñados, en sus respectivos papeles de Rosario y Romualda.

El director escénico, Francisco Enguñados, muy acertado en el tipo de Rebujina; el primer actor, Santiago Enguñados, superior en José Luis; aun cuando anoche no tocó la fibra trágica, que es donde más se luce; insuperable Juan de Terry, en Cachiporra, y muy acertados en sus papeles Enrique Marley y Lázaro Ondaro, en El Marqués y El señor Ramón, respectivamente.

En tributo a la estricta justicia que viene dictando estas reseñas, y en loor a los merecimientos de Juan de Terry, hacemos constar que este actor sobresalió anoche de todos sus congéneres, causando la admiración del público, y siendo en esta obra donde más nos ha gustado hasta hoy.

Estamos encantados con tan hermosas veladas artísticas, que sirven de reactivo a nuestro espíritu, porque en los pueblos tenemos el alma anestesiada.

CORRESPONSAL.

10-1-919.

## AGUILAFUENTE

### Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento don Julián García de Frutos, quien contaba con generales simpatías. A las manifestaciones de dolor recibidas por su aflijida esposa e hijos, una la nuestra muy sentida por tan irreparable pérdida.

### Nueva Junta directiva

El centro instructivo de «La Unión» ha procedido al nombramiento de su Junta directiva para el presente año, en la siguiente forma: presidente, don Toribio Sastre; vicepresidente, don Julián Gallego; vocales, don Vidal García, don Mariano Aragón, don Francisco de Frutos y don Casimiro Jordán.

### Un concierto

Los jóvenes hermanos Francisco y Alejandro Escudero, afamados guitarristas de San Ildefonso, dieron anoche en el citado centro un concierto musical, en honor de los socios, interpretando con exquisito gusto y de una manera magistral, su escogido y variado repertorio, recibiendo muchos y merecidos aplausos de todos los concurrentes que llenaban el local.

### Una boda

Hoy han contraído matrimonio en esta parroquia, los jóvenes Lorenza García de Santos y Eusebio de Diego Matesanz, a quienes deseamos larga y venturosa vida.

### Teléfono público

Se halla funcionando en esta villa un servicio público telefónico. El vecindario se muestra altamente satisfecho por la implantación de tan útil y beneficiosa mejora, que tanto ha de influir en la industria y comercio de la localidad.

CORRESPONSAL

11-1-919.

# Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

## HERMANOS CARDIEL

### DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

### Información local

## Segovia al día

El alcalde, interpretando el unánime sentir, trabaja activamente, hace esfuerzos inauditos para abaratarlos la existencia, esta existencia perra para los que no disponen de grandes recursos para marchar viento en popa, para capear el temporal que es tan averso para las escarcelas no repletas de numerario, sin que haya causa para que continúe la anomalía, cuando los locos se han vuelto cuerdos o entra el mundo por derroteros tranquilizadores.

Anoche citó el alcalde a su despacho a los vendedores de carbón, para que bajen un poquitín los humos o el precio de ese artículo.

Parece ser que en la reunión, por cierto muy cordial, hubo promesas de llegar a ese importante extremo, en que es menester que la calefacción deje de ser para algunos una cálida esperanza.

Precisa pues que ese deseo se lleve a cabo pronto, antes que finalice el invierno, antes de que nos quememos la sangre de indignación, lo único que nos va a ser dable quemar según se ponen las cosas o las casas de frías, a falta de otro género de combustible.

No dirá nadie que el señor Carretero se duerme sobre las pajas o que no se preocupa del bienestar del vecindario; vela porque éste no tirité aterido cuando se inician las fuertes nevadas, que tardan en llegar, es cierto, pero que no se quedarán para otro año. Si tan seguros tuviéramos la baja del precio del carbón como el próximo arribo de aquellas, ya nos podríamos frotar las manos de gusto al amor ardiente de una intensa fogata.

## DE SOCIEDAD

### Viales

Después de haber pasado una temporada en esta población, ha salido para Madrid el director Regional (de Segovia, Soria y Logroño) de «La Mutual Franco-Española», importante Banco Nacional de Ahorro y Previsión.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita, de Turégano, Amalia de Diego Adrados, para el distinguido joven y competente tenedor de libros de la fábrica de licores de Segovia, don Buenvenido Gil Martín.

La boda se celebrará en el mes de Febrero próximo.

### Jueves Eucarísticos

La misa y comunión de los coros conmemorativos de los Jueves Eucarísticos, se celebrará en Corpus Christi, mañana, a las ocho y media.

### Traslado

Ha sido destinado a Zaragoza el ingeniero industrial que prestaba sus servicios en esta estación de ferrocarril como inspector de esta sección don Fernando Martínez Rengifo.

El señor Martínez, en la imposibilidad de poder despedirse de sus numerosas amistades lo hace por medio de las columnas de este periódico, ofreciendo su nuevo domicilio en la citada capital aragonesa.

Deseamos al señor Martínez halle grata estancia en su nuevo destino.

### Fiesta onomástica

Mañana celebrarán la fiesta de sus días, el director del arbolado municipal, don Marcelo Lafnez, el ingeniero señor Negre y el médico primero de la Academia de Artillería señor Usera.

Reciban nuestra felicitación.

### Natalicio

Ha dado felizmente a luz un niño, la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería don Antonio Onrubia.

Sea enhorabuena.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### El juicio de mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Navallia Eusebio Frías Mate, por el delito de imprudencia temeraria.

Actuará de defensor el señor Lacalle y de procurador el señor Sánchez.

## NOTAS DE ALCALDIA

### Una orden

El señor alcalde ha oficiado al representante en esta capital de la Sociedad de Automóviles que hace el servicio del correo de Segovia a Riaza, a fin de que en el plazo de veinticuatro horas dote a sus coches de los correspondientes guardabarros, para con ello evitar molestias al comercio de esta población.

### Sesión

Si se reúne bastante número de señores concejales, esta noche celebrará el Ayuntamiento su sesión ordinaria en primera citación.

## Instrucción pública

Por la subsecretaría, se anula el nombramiento de doña Alejandrina Mañares, para la escuela nacional de San Cristóbal de Cuéllar y nombrándose para regirla como sustituta, a doña Emedina Alonso.

—El alcalde de San Miguel de Bernuy, comunica haber pasado la revista anual, los pensionistas del Magisterio doña Carmen García y don Quintín Soblechero.

—También el alcalde de Muñozoveros participa haberla pasado, los jubilados don Esteban Martín y doña Vicenta Ibáñez.

—En la Escuela de Aldeacorno ha tomado posesión don Jesús Herrero y cesado el interino don Lucas Matesanz.

—En virtud de orden telegráfica del director general, se remite relación de los maestros que desempeñan escuela en propiedad en esta provincia, y no figuran en el escalafón general.

—A la Junta de Derechos pasivos del Magisterio se remiten expedientes incoados por doña Angela y doña Enriqueta Sierra, solicitando, los haberes que dejó devengados a su fallecimiento su señora madre doña Enriqueta Martínez, y que se las conceda la pensión que como huérfanas tienen derecho a percibir.

—A las maestras de esta capital doña Aurea Rioperez y doña Joaquina Lagares, se da traslado de un oficio del director general comunicándolas que en los ascensos del Magisterio fué atendida su reclamación.

—A doña Victoria Gómez Redoli y doña Florencia San Frutos, se les da traslado de la resolución recaída en instancia dirigida al ministro del ramo pidiendo que se las reconociese derechos a desempeñar plaza en propiedad o, en caso contrario, que se las diese interinidad.

—A doña Florentina Nueva se le comunica haber sido desestimada la instancia, pidiendo ampliación de plazas en las oposiciones celebradas en la provincia de Avila.

—A las maestras sustituidas doña Clementina Flores, doña Basilia Adrados y doña Asunción Yuste, se les ordena comuniquen su residencia y remitan certificado que determina el real decreto de 11 de Julio de 1912.

—Al director general se remite expediente del maestro Martín Guijarro, solicitando, por derecho de consorte, la escuela de Navares de Enmedio.

## Notas de Hacienda

### Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don E. González, 315 57.
- F. Martín, 22 23.
- R. Arango, 347 54.
- F. Arechaga, 500.
- S. Acinas, 75 90.

## COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.  
Cena, judías con patatas.  
Asistencia en el día de ayer:  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 151; niños, 167; total, 318. En la cena: adultos, 177; niños, 179; total, 356. Total del día, 674.  
Costeado por la Institución.

## Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA

Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914, 1116, tuberculinas y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.º

De 10 a 1 y de 3 a 5

ESPECTACULOS

Teatro Juan Bravo

Mañana se representarán, a las seis de la tarde, «El sordo mudo» y a las diez de la noche «Raffles», ambas obras de indudable interés escénico.

Cine Ideal

Hoy, sexta sección de abono, se reprisa la primera época de la hermosa cinta cinematográfica «El conde de Montecristo» y mañana la segunda época de la citada película.

DE INTERÉS PARA TODOS

A nuestros numerosos amigos: Grande es nuestra satisfacción al comunicarnos desde estas columnas, ya que sería labor muy pesada el hacerlo individualmente, cual serían nuestros deseos, pero que no nos atrevemos por temor a incurrir en alguna omisión involuntaria que nos serviría de disgusto, el que, y debido a querer ensanchar aún más las honrosas industrias que de abolengo y en este sentido venimos ejerciendo cual «conoceis», así como en general en España y el Extranjero, hemos trasladado la de Almacenistas-exportadores de garbanzos a la villa y corte de Madrid, donde con sumo gusto nos veríamos muy honrados como siempre visitando nuestra casa, Campomanes, 4, segundo, derecha, que os afrecemos, así como nuestros almacenes (Caños, 1, triplicado).

No menos os agradeceríamos vuestra visita a nuestra Fábrica de jabones de Ortigosa (Segovia), donde con la amabilidad reconocida en él, os recibirá nuestro socio don Mariano Gómez Sastre.

A la vez os recomendamos, por el bien de vuestros intereses, continuéis gastando nuestros jabones, fabricados expresamente a base de aceite de oliva, y que, sin pasión alguna, por ser de justicia, os decimos son los mejores a todos sus similares en presentación y resultado, así como también en su precio económico que ofrecemos a 15 pesetas arroba.

Con el honor que nos caracteriza, nos repetimos una vez más de todos, vuestros amigos,

Hijos de Máximo Borregón.

SUETOS

Enfermo

Se halla gravemente enfermo en Montañares, el veterano secretario de aquel Ayuntamiento, don León Allas, padre de nuestro estimado amigo don Cipriano, conocido industrial de esta población.

Celebraremos su alivio.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Petición de mano

Para el joven empleado de la Cooperativa Electra, don Guillermo de Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Catalina Fernández, hija del conocido industrial don Julián Fernández.

Sea enhorabuena.



A las personas caritativas  
La vecina de la calle de Santiago, número 22, Ulpiana Javier, solicita de las personas de sentimientos humanitarios, la socorran en sus necesidades, pues desde hace días se encuentra una hija suya enferma de gravedad, sin que disponga de recursos para atender a la curación de la dolencia que padece.

Para seguridad y evitar los resfriados, y estos, en los niños, tenga al uso siempre las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

La romería de San Antón  
El viernes se celebrará en la plazuela de Santa Eulalia la popul r romería de San Antón.

Ya bajó el aceite

EN EL NVEVO ECONOMATO SUPERIOR, añejo, a 1'80 pesetas litro. CHORIZOS de Cantimpalos, fabricados especialmente para esta casa, 9 50 kilo. VINO DE VALDEPEÑAS, especial, tipo Madrid, 0 40 litro; arroba, 6 pesetas. CAFÉ Moka, Puerto Rico y Caracolillo mezcla especial de la casa, tueste diario.

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Donativo al Comedor de los pobres

Se han donado al Comedor de Caridad cinco pesetas por una persona que oculta su nombre.

La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, y procure calmara enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Información general

Madrid

Peticiones de los funcionarios

La Junta de la directiva del Centro de Funcionarios ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una instancia, en la que, teniendo en cuenta que si se conoce la descentralización administrativa no debe ser en perjuicio de los derechos adquiridos de los funcionarios públicos, suplica se sirva interponer sus buenos oficios para que por la Comisión extraparlamentaria primero, y luego por la Comisión del Congreso, se abra, cuando llegue el caso, una breve información, a la que, en el plazo que se marque, puedan concurrir por escrito las entidades representativas de grupos de funcionarios públicos que lo estimen conveniente.

También ha dirigido otra instancia al presidente del Consejo, para que antes del mes de Marzo se adopten las medidas convenientes para regular los derechos pasivos de los funcionarios que han ingresado en la Administración con posterioridad al 8 de Marzo de 1917, con arreglo a la ley de autorizaciones de dicho año y base novena de la ley de 22 de Julio de 1918.

En Fomento

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas, hizo grandes elogios del trabajo realizado por la Comisión extraparlamentaria en la parte conocida ya de las autonomías regionales.

Habló también del proyecto aprobado anoche por el Consejo de ministros relativo a los recursos de obras públicas, confiando en que, una vez que llegue a ser ley, evitará las actuales dificultades con que se lucha para la realización de cualquier obra, por muy urgente y necesaria que sea.

Declaraciones comentadas

Se han comentado las manifestaciones de un personaje conservador negando que el señor Dato piense declarar en el Parlamento que su partido se halla dispuesto a no conceder más autonomía que la municipal sin previa consulta al país.

Otros conservadores dicen que no tendría nada de particular que el proyecto de autonomía encontrara ruda oposición en las Cortes, porque a esta actitud del señor Dato se unen otras fracciones, en cuyo caso el conde de Romanones se encontraría en la situación de tener que presentar la cuestión de confianza.

Los ministeriales dicen que la actitud del señor Dato, contraria al proyecto de autonomía, es cosa descontada desde el momento en que se negó a formar parte de la Comisión extraparlamentaria; pero esto no autoriza a suponer que vaya a pronunciar un discurso para derribar al Gobierno, sino que se limitará a exponer su actitud y expresar su convencimiento, pero sin crear dificultades a la obra de los gobernantes.

En general se nota gran expectación ante los hechos que puedan ocurrir en las Cortes.

La combinación de gobernadores

El presidente del Consejo manifestó

ayer mañana a los periodistas que la combinación de gobernadores no estaba ultimada.

Los conservadores

Ayer por la mañana se celebró en casa del señor Dato una nueva reunión de ex ministros conservadores.

Provincias

Alborotos en Barcelona

Barcelona 12.—Esta noche, á las nueve, se han reproducido los incidentes de días anteriores entre unos señores que repartían a los transeúntes manifiestos de la Liga patriótica española y un grupo de jóvenes que llevaban barretinas y pequeñas hoces de hojalata en los ojales de la americana, quienes dieron vivas a Cataluña, que fueron contestados por los de la Liga patriótica con vivas a España.

Se produjo gran alboroto, que cortó la Policía, dando, previo un toque de atención, una carga que despejó por completo la Rambla. Muchos de los manifestantes huyeron en los tranvías que pasaban en aquel momento por allí.

A consecuencia de las cargas resultaron algunos contusos, que fueron auxiliados en las farmacias próximas. Muchos se curaron en sus domicilios para evitar el verse complicados en el asunto.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

Conferencia

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una larga conferencia con los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

La Comisión extraparlamentaria Esta tarde se reunirá de nuevo la Comisión extraparlamentaria, siendo muy probable que quede terminada toda la labor.

Si así ocurriese, mañana o pasado se reunirá el Consejo de ministros.

Los conservadores

En el domicilio del señor Dato, han estado hoy reunidos, desde las once hasta la una y media, los ex ministros conservadores.

A la salida manifestaron que habían cambiado impresiones sobre los problemas de actualidad y la próxima apertura de las Cortes.

También se ocuparon del trabajo que tiene ya terminano la Comisión extraparlamentaria.

El señor Dato desmintió los rumores de supuesta división de los conservadores.

CORRESPONSAL.

Se necesita repartidor de vinos, muy activo y práctico, para esta capital, a sueldo y comisión. Informarán, en esta Administración.

Se vende una perra de 90 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con su dueño don Pedro Martín, en Santo Domingo de Pirón.

EDICTO

Doña Gertrudis González de las Heras, mayor de edad, viuda, vecina de Cerezo de Arriba, con su cédula personal de novena clase, y dueña del monte de roble, enebro y estepa denominado «La Huelga», en este término municipal, que linda Saliente, tierras de varios vecinos de Cerezo de Arriba, Sur, dehesa de «Los Llanos»; Poniente, varias tierras labrantías denominadas «El Llanillo», y Norte, río Valseco, río de Cerezuolo y prado de Francisca González, pone en conocimiento del público, que desde este día queda prohibida la entrada en el expresado monte, para el aprovechamiento de toda clase de productos que dé la finca.

Cerezo de Arriba 5 de Enero de 1919.—La propietaria, Gertrudis González.

SE VENDE un gran armario librería de dos cuerpos y con más de cien volúmenes literarios, empastados todos en pergamino, completamente nuevos; una mesa de reconocimientos, una mesa con juego de irrigadores y una vitrina de tres pisos, de cristal, tamaño grande. Todos estos aparatos son de hierro, esmaltados en blanco.

Se vende también un plano y media sillería. Darán razón, San Francisco, 21, principal.

Gran Establecimiento Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO: Plazuela del Corpus, núm. 11. Teléfono núm. 141.

REDACCION Y TALLERES: Calle de San Agustín, núm. 7. Teléfono núm. 25.

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN: Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

Niñera

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

Se venden seis tornos de cedazo, dos limpias modernas y una vertical y una pareja de piedras francesas, en buen uso. Pueden verse en Segovia avisando al molinero de Caballar, don Baltasar Torrego, con quien habrán de entenderse también para la venta.

LEÑA de roble y encina y carbón, se vende en el monte de «La Serreta», jurisdicción de Lastras de Cuéllar.

Para tratar, con don Francisco Yubero y don Tomás Martín, en Aguilafuente.

Leña de fresno

En el soto de Lastras del Pozo, propiedad de don Filemón de Mercado, se vende leña de fresno en manchas.

Para tratar con dicho señor o con el guarda don Remigio Herrero.

Fábrica de jabones

DE: Claudio Santamaría La Matilla (SEGOVIA)

En esta acreditada fábrica se vende jabón puro de oliva, garantizado, a 17 pesetas arroba y 16'25, por fardo.

COLEGIO DE NIÑOS DE San Antonio

Clases de Primera enseñanza, dirigidas por D. Alejandro Laguna Alonso, auxiliado de D. Jacinto Martín del Barrio, ambos maestros de título nacional; Leones, 20, pral. Segovia.

Machacadores

de piedra se necesitan en la carretera de Sepúlveda a Peñafiel en término de Urueñas, a cargo de don Jesús Ortíz. Dirijirse al mismo, en dicho pueblo.

NITRATO DE SOSA

PABLO ALVAREZ MADRID PASEO DEL PRADO, 50

Hallazgo

de una pulsera de señora. Se entregará, previas señas, en Cañuelos, 19, 2.º

Se necesita criado de diez y seis a diez y ocho años. Razón, Plaza del Vallejo, 2.

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Wena, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Febrero, Abril y Junio.

Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS

Isabel la Católica, núm. 12, 2.º

Venta de casa

La señalada con el número 14 de la calle de la Judería Nueva, de esta ciudad. Buenas habitaciones, corral, establos y agua corriente. En la misma, informarán.

Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio Kilogr.
--------------------	---------------

Merluza	2'50
Besugos	1'50
Calamares	1'75
Salmonetes	3'00
Pajeles	1'75
Sardinias	1'00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA TELÉFONO NÚMERO 69

Carros Se venden tres usados, dos de yugo y uno de varas. Para tratar, en Valdesimonte, con su dueño don Hermenegildo García.

IMP. DE EL ADELANTADO

# MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desmoronamiento de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Operaciones de piernas y brazos artificiales.

Escuela de Ginecología (CLÍNICA especial para BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los senos y modificación en el color del cutis. Ecterización, blanqueamiento y alisamiento del cutis. Eliminación de callos de las pies y espesamiento de las uñas. Alargamiento de los brazos, piernas, etc. Tratamiento de la obesidad de simple plegue. Operación del oído (mal olor de oídos).

Horarios: sábados y de día. Consultas y visitas por correo.

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

# GANAS

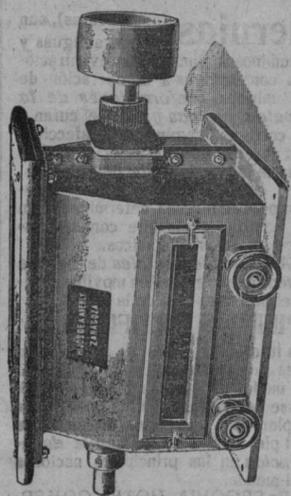
LA HIGIÉNICA  
 AGUA VEGETAL DE  
 Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.



### Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

**Cilindros para molinería**

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los mejores procedimientos.

VAPERAS Y TURBINAS «FRANCIS»

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., resquebrajados. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.



El Jarabe Orive, es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

**LICOR DEL POLO**

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR GENTRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 150

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS FALSIFICADOS EXTRANJEROS!

### SERVICIOS

DE LA **Compañía Trasatlántica**

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba y Méjico  
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipina  
 Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Pó  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán

(Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 88'50 pesetas fanega.  
 Centeno, a 61. id. id.  
 Cebada, a 53 id. id.  
 Algarrobas, a 80, id. id.  
 Yeros, a 80.

PEÑAFIEL

Trigo, a 81 y 82 reales fanega.  
 Centeno, a 70.  
 Cebada, a 60.  
 Yeros, a 80.  
 Avena, a 30.

COELLAR

Trigo, la fanega, 18'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
 Cebada, id. 13'50 id.  
 Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio kilos).

Algarrobas, id. 17'00 idem.  
 Yeros a 17 id.  
 Mueles, a 16 id.  
 Avena, a 9 id.  
 Patatas, a 3'00 id.  
 Achicorias, 80 pesetas los cien kilos.

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'50 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:  
 Trigo, a 83'50 y a 82'50 reales las 94 libras.  
 Centeno a 61.  
 Cebada, a 53.  
 Algarrobas, a 80.  
 Yeros, a 80.

## Lindo paje

### Los conspiradores

El día siguiente no ocasionó ninguna variación en la vida ordinaria de maese Nicolás Puset.

El desconocido permaneció encerrado en su habitación y los dos criados recibieron de nuevo cada uno su escudo y el ventero prosiguió sus monólogos durante horas enteras.

Por la tarde, ya al oscurecer, éstando paseándose frente a su casa, vió venir hacia donde se hallaba a dos desconocidos, los cuales llevaban en el puño de la espada un lazo negro.

Nuestro hombre les salió al encuentro.

—Caballeros—les dijo—tengo dosde ayer

un huésped que debe ser partidario de vuestras mercedes.

—¡Al ¿Con que ha llegado al fin?— preguntaron a la vez.

—Sí... Por cierto que es un ser particular el tal huésped; le he servido en las comidas mis mejores vinos y ni siquiera me ha dado las gracias.

—Maese Nicolás id a ver si el Loire ha cambiado de cauce y volved a decírmelo.

El desconocido de la vispera acababa de interrumpir la charla del hostelero con las palabras.

—No es fácil que cambie de cauce el río tan pronto. Y además, si yo me marchó. ¿quién recibirá los amigos de vuesa merced?—

—Yo mismo.

Maese Nicolás comprendió que era inútil hacer objeciones y se dirigió hacia el río, campo a traviesa, maldiciendo del mal humor de su huésped, que le enviaba a paseo en el momento en que iban a ocurrir cosas interesantes!

Y precisamente a él le gustaban las cosas

interesantes; algunos moralistas llaman a esto ser indiscreto, maese Nicolás lo consideraba como cosa muy natural porque, como él decía, siempre es conveniente estar enterado de los asuntos de la patria él no servía para conspirar; pero quería y le gustaban los conspiradores, por afición, lo mismo que a otros les gusta la música o la caza.

Siempre que en su casa había habido alguna de estas reuniones secretas, siempre se había enterado de todo, gracias a los agujeros que tenían las puertas y a lo aguzado de los oídos que encerraban sus enormes orejas.

¿Era católico o protestante? Su religión dependía del último conciliábulo, en el cual se emitían opiniones que él aceptaba como indiscutibles, olvidando todo cuanto había oído y aceptado en el anterior.

Realmente le sucedía a él lo mismo que a la mayoría de las gentes de aquellas épocas tan turbulentas.

Mientras que nuestro posadero se alejaba de la posada con intención de volver cuanto

antes a ella para enterarse de cuanto pudiera oír uno de los recién llegados preguntó al desconocido.

—¿Estais seguro de la posada, monseñor?

—Segurísimo. El posadero es un pobre que tiene miedo que le ahorquen si nos delata. Por su parte no tenemos nada que temer. En cuanto a los espías, no es fácil que se atrevan a salir de la ciudad, y nuestros amvendrán todos.

—Es lo que deseo, monseñor, pero...

—¿Qué temeis, Lavina?

—¿Si entre nosotros hubiese algún traidor?...

—¡Bah!

—No somos todos protestantes, ya lo sabéis; entre los conjurados hay varios que son católicos, y que si entran a formar parte de la conspiración, no es más que por el odio que profesan al duque de Guisa.

—El odio que profesan es la mejor garantía de su fidelidad;—dijo el compañero de la viña con voz grave.

El que acaba de hablar era un hombre de